

en la plaza Castilla, se ha señalado el día 16 de julio próximo, a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Servirá de tipo para esta primera subasta, que sale por lotes, las cantidades que para cada uno se han fijado en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura alguna que sea inferior a cada uno de dichos tipos.

Que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de los tipos fijados para los respectivos lotes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que el remate podrá realizarse a calidad de ceder a un tercero.

Que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Que las cargas y gravámenes anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» a 26 de mayo de 1979.—El Juez.—El Secretario.—3.639-3.

Don Ernesto González Aparicio, accidental Juez de Primera Instancia del número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio número 468/78, a instancia de don Jorge Gracia González, representado por el señor Procurador Olivares, contra don Carlos Romero González de Peredo, sobre artículo 131 de la

Ley Hipotecaria, en los que, por providencia de esta fecha, he acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día 12 de julio de 1979, en la Sala Audiencia de este Juzgado con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la Mesa del Juzgado o establecimiento al efecto una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Se tomará como tipo de la subasta la suma de ochocientos mil pesetas, que es el fijado en la escritura de préstamo.

Y que el rematante aceptará todas las obligaciones a que se contrae la regla octava del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

#### Bienes que se sacan a subasta

«Vivienda letra B, situada en la planta de ático, con accesos por meseta de uso común, en la que desemboca el ascensor número dos y paso común que desemboca en la escalera y montacargas y ascensor número uno, de la casa sita en Madrid, y calle de Pérez Ayuso, números 4 y 6 (barrio de la Prosperidad), con vuelta a la calle de Eugenio Salazar, por donde le corresponde el número 48. Consta de vestíbulo, pasillo, salón-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y terraza. Ocupa una superficie de ciento treinta y un metros, noventa y tres decímetros cuadrados, de los que treinta y siete metros, sesenta y seis de-

címetros corresponden a la terraza. Y linda: Al Norte, con calle de Pérez Ayuso; al Sur, con paso común que da al patio interior de la finca y finca número treinta y uno; al Este, con finca número veintinueve, hueco de ascensor, meseta común, por donde tiene su entrada y paso común, y al Oeste, con finca número treinta y uno. Le son anejos inseparables los trasteros números ocho y nueve, situados bajo la cubierta. Le corresponde una cuota en el total valor del edificio de dos enteros setenta y ocho centésimas por ciento.»

Dado en Madrid a 26 de mayo de 1979. El Juez, Ernesto González Aparicio.—El Secretario.—3.692-3.

#### ORIHUELA

Don Francisco Javier Prieto Lozano, Juez de Primera Instancia de Orihuela y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente 185 de 1979, a instancia de coña Josefa Martínez Valero, mayor de edad viuda, sus labores y vecina de Benejúzar, sobre declaración de fallecimiento de su esposo don Jesús Irlas Jiménez, natural de Benejúzar, hijo de Manuel y de Josefa, que desapareció en los últimos días de 1938 cuando combatía en la guerra civil española, sin que desde entonces se hayan vuelto a tener noticias del mismo.

Lo que se hace saber por el presente que se publicará por dos veces consecutivas con intervalo de quince días, con el contenido y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Orihuela, 17 de abril de 1979.—El Juez de Primera Instancia, Francisco Javier Prieto Lozano.—El Secretario.—4.238-C. y 2.ª 11-6-1979

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de chapas de aluminio gofradas planas. Expediente: 9/79 T. Y. C. Elec. de Ingenieros-91.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de chapas de aluminio gofradas planas, por un importe total de 3.194.213 pesetas.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firma-

dos: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 6 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo. — 3.030-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino el Centro de Cálculo de la Universidad de Santiago de Compostela.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para adjudicar el suministro de un sistema para

el tratamiento de la información, con destino al Centro de Cálculo de la Universidad de Santiago de Compostela por un presupuesto máximo de doce millones de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concurrentes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.9. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 12/1979 convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la contratación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Santiago de Compostela.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 4 de junio de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación de un equipo de proceso de datos, con destino al Ministerio de Trabajo.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro, en régimen de arrendamiento con opción a compra, de un equipo de proceso de datos con destino al Ministerio de Trabajo, por un presupuesto máximo de quinientas ochenta y tres mil pesetas mensuales y periodo mínimo de dos años, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las doce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego de condiciones.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula IV.9. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta, el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 13/1979, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación de un equipo de proceso de datos, con destino al Ministerio de Trabajo.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, Arturo Romani Biescas.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Moral, número 30, quintuplicado, de Espejo (Córdoba), tasada en 12.500 pesetas.

Córdoba, 28 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.060-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en polígono 3, parcela 135, «Cerca del Arroyo», de Añora (Córdoba), tasada en 161.000 pesetas.

Córdoba, 28 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.059-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.*

Se saca a pública subasta para el día 12 de julio de 1979, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Moral, número 30, triplicado, de Espejo (Córdoba), tasada en 8.800 pesetas.

Córdoba, 28 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—3.058-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una máquina para la impresión en offset a dos colores. Expediente número 2.998-A.*

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una máquina para la impresión en offset a dos colores. Expediente número 2.998-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid-9.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 30 de julio de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 31 de julio de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—3.113-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de máquinas rotativas para la impresión y numeración de billetes de Lotería. Expediente número 2.997-A.*

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de máquinas rotativas para la impresión y numeración de billetes de Lotería. Expediente número 2.997-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid-9.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 30 de julio de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 31 de julio de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—3.114-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público internacional para contratar la adquisición de una instalación de mesas elevadoras y vibradores para el alzado de papel. Expediente número 2.996-A.*

Se anuncia concurso público internacional para la adquisición de una instalación de mesas elevadoras y vibradores para alzado de papel. Expediente número 2.996-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid-9.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida, hasta el día 30 de julio de 1979, a las doce horas, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente el día 31 de julio de 1979, a las doce horas, por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto, caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Ingeniero Director, Angel Fernández de la Puebla.—3.115-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-429.M2 11.17/79.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 3 de mayo de 1979 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-B-429.M2 11.17/79, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Barcelona.—Mejora local. Acondicionamiento a distinto nivel del acceso a Moncada desde la N-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 10,786 al 11,205. Tramo: Moncada y Reixach a don Rafael Comella Pons, en la cantidad de pesetas 65.000.000, que produce en el presupuesto de contrata de 75.931.885 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,856030375, con revisión fórmula tipo 4.

Madrid, 9 de mayo de 1979, el Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—7.165-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición del material que se cita.*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición del material que se especifica en relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de entrega y distribución de anualidades, en su caso, asimismo se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina en la Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Maquinaria e Instalaciones) de la Dirección General de Carreteras.

3. *Modelo de proposición:* Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle o plaza ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de la adquisición y suministro, en su caso, de «.....», se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y números, la cantidad de pesetas, sin céntimos). Unidades ..... Precio por unidad ..... Presupuesto total de la oferta.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores deberán utilizar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares en el caso de varias anualidades.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas

y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente señalada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1979.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Fecha y hora: A las once del día 12 de julio de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.072-A.

### Relación que se cita

Número del expediente: 205.14/79 CE.2. Denominación: Adquisición de cinco compactadores vibratorios de dos toneladas. Presupuesto de contrata: Unidad, 900.000; total, 4.500.000. Fianza provisional: 90.000. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.15/79 CE.2. Denominación: Adquisición de diez camiones de dos plazas y ocho toneladas. Presupuesto de contrata: Unidad, 1.795.000; total, 17.950.000. Fianza provisional: 359.000. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.16/79 CE.2. Denominación: Adquisición de once furgones de nueve plazas. Presupuesto de contrata: Unidad, 800.000; total, 8.800.000. Fianza provisional: 176.000. Plazo de entrega: Sesenta días.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-restringido para la adjudicación de las obras de «Carril adicional para vehículos lentos en el puerto de Los Leones, carretera N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilómetro 53,0 al 64,0. Tramo: Guadarrama-San Rafael.»*

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido:

1. *Objeto:* La adjudicación de las obras: «Carril adicional para vehículos lentos en el puerto de Los Leones, carretera N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 53,0 al 64,0. Tramo: Guadarrama-San Rafael. Provincia de Segovia. Clave: 1-SG-336.T. Expediente: 11.37/79.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia ante-

riormente reseñada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 6 de julio de 1979.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Fecha y hora: A las once horas del día 12 de julio de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—3.071-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

*Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos (Servicio de Transportes) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de obras de terminación de la nave «B» y urbanización del aparcamiento de camiones frigoríficos en la base de automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.*

Debidamente autorizado por la superioridad, el próximo día 13 de julio, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, 7.ª planta, calle de Almagro, número 33, se celebrará un concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación de la nave «B» y urbanización del aparcamiento de camiones frigoríficos en la base de automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir al mismo obran en la Secretaría del Servicio de Transportes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, 5.ª planta.

La fianza provisional que se exigirá es de 157.245 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse hasta las diez horas del día 10 de julio de 1979.

Madrid, 8 de junio de 1979.—El Director Técnico.—3.107-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 15/79 C. S. para la adquisición de un microanalizador de gases y un ecógrafo.*

*Objeto del concurso:* Adquisición de un microanalizador de gases y un ecógrafo, con destino al Departamento de Tocoginecología de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

*Vencimiento plazo presentación ofertas:* A las trece horas del día 2 de julio de 1979 para las que se presenten en esta oficina, para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, número 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 8 de junio de 1979.—El Director provincial.—3.061-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar la cesión de los derechos de explotación de los servicios que, con carácter temporal, pueden establecerse en cada una de las playas que se citan.*

Aprobados los pliegos de condiciones que habrán de regir la contratación, mediante concurso, de la explotación de los servicios temporales en las playas de este término municipal, por acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 7 de mayo último, y de conformidad con lo acordado en la mencionada sesión plenaria, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977 y artículos 25 y 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso, con reducción de plazo:

1.º **Objeto del contrato:** Constituirá el objeto del contrato la cesión, mediante concurso, de los derechos de explotación de los servicios que, con carácter temporal, pueden establecerse en cada una de las playas que se relacionan, de conformidad con las normas subsidiarias dictadas por la Jefatura Provincial de Costas y Puertos de las Baleares en noviembre de 1969, planos de distribución de instalaciones temporales, Ley 28/1969, de 26 de abril; Orden de Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1972, normas dictadas por la Jefatura Provincial de Sanidad sobre condiciones higiénico-sanitarias de los quioscos, ampliada por Circular de Gobierno Civil; Real Decreto 3046/1977, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes en la materia.

2.º **Explotaciones:** A los efectos de este concurso, se entenderá que cada playa forma una explotación independiente y, por ende, las licitaciones deberán referirse a cada una de las playas, pudiendo los interesados concursar a una sola playa, a varias o a la totalidad, y resolviendo el Ayuntamiento la adjudicación del concurso igualmente por playas.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación mínimo que se establece para cada una de las playas es el siguiente:

	Pesetas
1. Playa Palmira I .....	122.512
2. Playa Palmira II .....	302.400
3. Playa Torà .....	1.082.812
4. Playa d'es Morts .....	386.786
5. Playa Santa Ponsa (Ses Rotelles Velles) .....	226.875
6. Playa Caló d'en Pallicer .....	35.600
7. Playa Portals Vells I .....	216.656
8. Playa Portals Vells II .....	100.169
9. Playa Portals Vells III .....	44.906
10. Playa Cala Viñas .....	246.937
11. Playa Bella Dona .....	30.125
12. Playa de Cala Falcó .....	83.750
13. Playa de Magalluf I .....	401.600
14. Playa de Magalluf II .....	1.392.000
15. Playa de Son Matias .....	288.750
16. Playa de Palma Nova .....	360.937
17. Playa de Son Caliu .....	36.093
18. Playa de Cala Blanca .....	167.000
19. Playa de Portals Nous I .....	28.875
20. Playa de Portals Nous II (Oratorio) .....	97.225
21. Playa de Cala Comptesa .....	81.187

4.º **Vigencia del contrato:** Los contratos tendrán vigencia a partir de la adjudicación del concurso y hasta el día 30 de noviembre de 1979, fecha en que las playas deberán quedar libres de cualquier tipo de instalación y en especial de los bares desmontables.

5.º **Pago del importe de la adjudicación:** El adjudicatario vendrá obligado a

satisfacer al Ayuntamiento el importe ofertado con anterioridad al inicio de la prestación del servicio.

6.º **Garantía provisional:** Los licitadores deberán constituir garantía correspondiente al 2 por 100 del tipo de licitación que se establece para cada una de las playas.

7.º **Garantía definitiva:** Los adjudicatarios deberán prestar fianza definitiva por importe resultante de la aplicación de los módulos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cuantía del remate.

8.º **Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado Primero, desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

9.º **Tarifas:** Las tarifas a cobrarse de los usuarios por prestación de servicio: serán, como máximo, las fijadas en los artículos 36 y 53 de las normas subsidiarias dictadas por la Jefatura de Costas y Puertos de las Baleares, con las modificaciones establecidas por Gobierno Civil en 4 de enero de 1975 y Resolución de dicha Jefatura de fecha 29 de diciembre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17.358.

10. **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ir lacrado y precintado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de explotación de instalaciones temporales en la playa de ..... número .....», en las oficinas municipales—Registro de Entrada—, de las nueve a las trece treinta horas, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria y hasta el anterior señalado para la apertura de las proposiciones, conforme al siguiente modelo, reintegrado con timbre del Estado de tres pesetas, sello municipal de 500 pesetas y sello de la Municipal de tres pesetas:

Don ....., que habita en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., actuando en ..... (nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la contratación, mediante concurso, de la explotación del servicio de instalaciones temporales en las playas del término municipal de Calviá para el corriente año 1979, se compromete a prestar el correspondiente a la playa de ..... (indicar denominación de la playa y número), ofreciendo abonar la cantidad de ..... (en letra y número), con sujeción estricta a las condiciones que rigen el concurso, y en especial a llevar a ejecución las proposiciones de índole no económica que se contienen en la Memoria (embellecimiento, mejoras, etc.), así como cumplir las normas de policía, sanidad y orden público que puedan ser dictadas por la autoridad competente.

(Lugar y fecha.)

11. **Documentos:** En el sobre que contiene la proposición económica deberá incluirse asimismo original de la carta de pago justificativa de haberse prestado la fianza provisional, como la Memoria relativa a instalaciones, servicios, mejoras, embellecimiento que se compromete formalmente a llevar a ejecución el licitador de resultar adjudicatario de la playa; declaración de capacidad para contratar, ajustada a modelo que se contiene en la cláusula 14 de los pliegos de condiciones, así como documento acreditativo de que el licitador dispone de Socorrista con carné vigente, como cualquier otro documento que se estime pertinente.

12. **Pagos a cuenta del adjudicatario:** El adjudicatario vendrá obligado al pago del importe de los anuncios y cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trá-

mites preparatorios como de la formalización del contrato.

13. **Bastanteo de poderes:** Cuando el licitador lo haga representado por otra persona, o sea Entidad jurídica, deberá exhibirse poder suficiente, bastanteo por el Secretario de la Corporación o, en su defecto, por Letrado de la misma.

14. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales, a las diez horas del día siguiente hábil al que se cumplan diez días, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la convocatoria, bien en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», según sea el último en que aparezca.

15. **Discrecionalidad en la adjudicación:** El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo al licitador cuya propuesta estime más conveniente a los intereses municipales, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición.

Calviá, 5 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.108-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de aceras, saneamiento de pluviales y alumbrado público en carretera de Villamediana.*

**Objeto:** Obras de pavimentación de aceras, saneamiento de pluviales y alumbrado público en carretera de Villamediana.

**Tipo:** 16.096.426 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Siete meses.

**Documentación:** Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

**Garantía:** Fianza provisional, 203.223 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones:** Se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles (día inicial: siguiente a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve hasta las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar

— (En su caso) En nombre propio.

— (En su caso) En nombre de la Empresa .....

— (En su caso) En representación de ..... toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras de «Pavimentación de aceras, saneamiento de pluviales y alumbrado público en carretera de Villamediana», a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se compromete a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 6 de junio de 1979.—El Alcalde.—3.110-A.